

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 25-02-2015 12:23:20

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-17-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-137-SE15

SEÑOR (ES) :	ALGODONERA VARAS COMPANIA LIMITADA			A Sr (a) :	NATHALIE INOSTROZA
DIRECCIÓN :	BRASIL # 853	Concepción	Región del Biobío	FONO :	041-2230502
RUT :	89.516.100-4			FAX :	041-2247808

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-17-L115				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-02-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42141501	Algodoneras o fibra	60 Unidad	ALGODON HIDRÓFILO PRENSADO ROLLO 1 KILO	ALGODON HIDROFILO PRENSADO , PRECIO X KILO , ENVASE X KILO , MARCA VARAS. ENTREGA 48 HRS , FLETE PAGADO . VALIDEZ DE LA OFERTA 60 DIAS.	3.650,00	0,00	0,00	219.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		219.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		219.000
					19% IVA	\$		41.610
					Total	\$		260.610

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/1 Item 2152204005 Res 41 M151
Despachar Producto a Pedro aguirre Cerda 0245, La Cisterna

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>